EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 26 de Enero de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 277.

LA FUNERARIA.

AGENCIA DE FRANCISCO FERNANDEZ HONTIYUELO.

SERVICIO PERMANENTE, DIA Y NOCHE.

Las familias pueden rehusar la intervencion de los Agentes y corredores, dirigiéndose directamente á la Agencia

calle de D. Sancho, número 10, *palacio de Tordesillas.*

Seccion editorial.

LO QUE ABUNDA NO DAÑA.

Repetidas veces nos hemos ocupado de lo que se relaciona con la cuestion de subsistencias, por creer, que si á la alarmante carestía que ván alcanzando los artículos de primera necesidad, no se opone dique alguno, llegará un dia no muy lejano quizá, en que llegue á ser imposible la vida material.

De nada ó muy poco sirve que la prensa trate uno y otro dia de asunto de tanta monta, si los indivíduos encargados de velar por los interéses de los pueblos no se agitan y se encierran como aquí sucede, en la reserva y el silencio más absoluto.

Bueno, muy bueno es que nuestro Municipio como ahora hace, trate de llevar á cabo, ó lleve al fin cuantas obras redunden en beneficio de la Capital, pero siempre tendremos derecho á censurar el indiferentísmo con que ha mirado y mira la cuestion de subsistencias.

Y no se crea que nos quejamos por sistema, pues desgraciadamente no es en nuestra ciudad solo donde tan desconsolador mal observamos, es por decirlo así en todas las provincias de España, y como prueba, copiamos á continuacion unos cuantos párrafos que con el título de «La cuestion de subsistencias,» publica *El Adelanto*, de Salamanca:

«Hasta hace poco tiempo, el pan llevaba la norma en los precios de todos los artículos; pero hoy efecto sin duda de los elementos comerciales de que disponen los pueblos, perdió el pan esta supremacia y vemos que sin alterarse el precio de este, otros artículos aun más necesarios, como es la carne, alcanzan una apreciacion fabulosa, que hace inaccesible al jornalero tan precioso elemento reparador de sus fuerzas y sosten de su vida dedicada exclusivamente á trabajos materiales que demandan ante la naturaleza y ante la ley civil que en aquella estriba, la justa compensacion, consistente en una alimentacion vigorosa que conserve la fuerza y repare lo que ordinariamente se emplea en los trabajos propios de las clases obreras.

El mal que lamentamos, existe y lo sentimos sobre nuestras vidas, como se sienten todos los fenómenos que afectan directamente á nuestra existencia y el bienestar de aquella; pero nadie sin embargo formula una queja, que solo se lanza en el seno del hogar sin que trascienda á la administracion encargada de procurar el remedio; así lo hemos visto en los humildes hogares donde recogemos las impresiones que nos dictan estas líneas; dadle diez reales á un obrero que mantiene cuatro *pequeñuelos* ó ángeles del hogar con todas las necesidades á las familias anejas, como son casa, médico, lumbre, vestidos, instruccion etc., etc. y sin querer lanzais la idea de la prostitucion ó del crimen en el seno de un corazon honrado ¿Y por qué? Porque es imposible con el jornal citado y que es el ordinario del obrero, sostener todas estas necesidades y prevenirse de las eventuales que pueden sobrevenir, como son las enfermedades, la orfandad y otras mil circunstancias que arrojan en la miseria al que fué trabajador, laborioso y honrado.

Los municipios de por sí podian sostener los precios de los artículos de primera necesidad en condiciones que los hicieran accesibles á todas las fortunas, si no fuera por la imposicion tiránica del Estado; pero este que nos exige las primicias de nuestros impuestos municipales, nos hace ser tiranos de nosotros mismos...»

Y ahora añadimos: ¿Que han hecho hasta aquí ni nuestras Autoridades ni nuestro Municipio para prevenir el mal que se presenta?

Si en las situaciones anteriores á la presente, no hemos gestionado como debiéramos la rebaja del cupo de consumos, aun es tiempo y quizá mejor ocasion que nunca dado que dentro de la misma, se encuentran hombres que habiendo nacido y viviendo algunos en la provincia, harán á no dudar lo que reclame de justicia el país que les vió nacer.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 25 de Enero de 1884.

Sr. Director:

Hoy es dia de menos movimiento político que ayer. Comienza el período, si no salta algo inesperado que entre nosotros es lo mas probable, en que los periodistas pasamos verdadera congoja ante las mudas cuartillas sin recordar nada comunicable y con la cartera poco menos que en blanco. El principio y el fin de este famoso mes ofrecen dos marcados contrastes: en los comienzos una animacion y ansiedad intensas, de que no nos queda otra cosa que el recuerdo, y ahora nada que dé lugar á general curiosidad y vivo interés.

Porque hecho el cambio de política en favor de un partido conocido en sus ideas, procedimientos é indivíduos y satisfechas ya dudas de los primeros instantes y aun las del alto personal que encierran interés nacional, todo queda reducido ahora á incidentes electorales de todos conocidos y á la lucha titánica en las sombras de los que aspiran á sentarse en los escaños de la representacion nacional, lo mismo del Congreso que del Senado. Estamos, pues, entrando en la tregua que siempre se establece entre los partidos en los períodos electorales y no habrá combates ensañados hasta que no lleguen los últimos dias del mes de Abril y se haya recojido la cosecha de desencantos é ilusiones propias del caso. La materia mas sabrosa

r es meses en una espectativa siempre burlada.

Durante este tiempo, María, dulce y tierna, pero triste, dejaba á Sara ocuparse sola en los preparativos de la proyectada union: lo mas que hacia era sonreir á su madre cuando la enseñaba los aderezos y los vestidos que la destinaba, y sin embargo, aquellos velos de lino tan trasparentes, aquellas túnicas sin costuras de una lana tan suave y ligera, aquellos tejidos de Tiro y de Sidon, aquellas hermosas arracadas que hubieran colmado de alegria á las demás doncellas de la Judea, fijaban poco sus distraidas miradas; pero los inquietos afanes de su madre la conmovian profundamente; ellos eran los que la hacian sonreir con el corazon más aun que con los lábios.

Los desvelos de su desposado hacian tambien nacer en ella una dulce agitacion que casi siempre concluia por largos arrobamientos. Y si ambos la dejaban, el uno para ir á vigilar los trabajos de los la-

IX.

Deseaba Sara acelerar los preparativos de la boda. No teniendo en el pais que habitaba ningun pariente á quien convidar á la fiesta, pensaba fijar la ceremonia para los primeros dias de la luna siguiente; pero pocos antes de esta época, llegó un criado de Natanael á prevenir á Ruben que su anciano padre queria dar la bendicion de los patriarcas á los jóvenes esposos, y que á este fin pensaba dejar las llanuras de Jericó, donde habitaba para reunirse con sus hijos en el país de Gédora, mas amigo de los ancianos.

Fué preciso, por lo tanto, suspender la boda. Comenzaba entonces la estacion de las lluvias; los caminos iban estando cada dia peores: y de este modo trascurrieron

VIII

Ruben volvió á llevar á Sara estas felices nuevas.

—¿Quién lo hubiera creido, madre mia? le dijo, nuestra querida Maria consiente en unírse conmigo. Ha dicho; que quiere ser mi esposa feliz. ¡Oh ventura! va á ser mia voluntariamente, de todo corazon.... ¿Comprendeis bien toda mi felicidad? ¡Ser el esposo de María! ¡de la santa, de la angelical María! ¡Cuán hermosa, cuán sublime estaba cuando dejó caer su mano sobre la mia! ¡Parecía la reina de los cielos cuando sonrie á vuestras preces! ¡Oh madre mia! ¡Y soy yo al que ha elegido al que ama! Necesito repetírmelo á cada instante, para creer en tanta felicidad, porque no sé en qué consiste que en el col-

M.C.D.2022

del dia se reduce á los comentarios acerca de la actitud que adopte el ministerio, bien en contra, bien en favor de fusionistas é izquierdistas, de lo cual depende que una ú otra agrupacion traiga mas ó menos representantes al parlamento.

Hoy por hoy no existen medios para averiguar la verdad, porque lo que piensen respecto de extremo tan delicado Cánovas y Romero no se sabe, y puedo afirmar que hasta ahora nada se ha traslucido. Entre la gente conservadora de órden secundario no es unánime el criterio, aunque me parece notar mas inclinacion á la izquierda que á la derecha. El ataque de garganta que molesta al ministro de la Gobernacion contribuye á mayor escasez de noticias y á que no se traten estas cuestiones en el despacho en donde siempre se saca alguna luz, aun cuando el jefe no despliegue sus labios para hablar de la cuestion. Este problema quedará resuelto en pocos dias, porque en Febrero ya se sabrá, poco mas ó menos, el resultado final de la lucha y el número aproximado de los que triunfarán.

Es inútil que repita á V. que el dia escasea en noticias de todas clases, á no ser que se escriba como novedad el que á las cuatro ha comenzado á caer menuda y finísima lluvia con tendencia á nevar en grande escala, lo cual hace mas agradables los salones, aunque los ministeriales están caldeados por el cùmulo de individuos de provincias que vienen en comision de comités á resolver cuestiones de interés local, y que traen agoviados á los ministros, con el constante pedir credenciales. Gran atractivo deben tener estos papeles cuando tan solicitados son y cuando tanta pena dá no obtenerlos: á este caso pertenece la visita que al Sr. Cánovas han hecho hoy algunos consejeros que desean continuar en sus puestos.

El Círculo de la izquierda estuvo anoche muy animado y concurrido: Becerra hizo un discurso á los concurrentes encareciéndoles la necesidad de la union y concordia, única senda que lleva al poder y dá buenos resultados. Los izquierdistas esperan gran provecho de las próximas elecciones.—Tambien lo creen, como he dicho, muchos conservadores.—Los posibilistas se reunen esta noche ó mañana para acordar la línea de conducta en estas circunstancias, que será la de acudir á las urnas.—Fuera de todo esto que gira en deredor del problema electoral, he oido que es muy probable que Romero Robledo ocupe la presidencia de las Córtes y vaya á Gobernacion el conde de Toreno, luego de hecha la eleccion de senadores que prometen estar reñidas porque como es un hecho que el elemento jóven dominará en el congreso quedan muchos exdiputados sin distrito que irán á la alta Cámara.

Se cree que el ministro de la Guerra dividirá las fuerzas armadas en tres cuerpos de Ejército, Norte, Cataluña y Andalucia, fijando el centro de esta en Córdoba. Tambien puede ya afirmarse que en breve se deregarán los últimos decretos sobre enseñanza: desde ayer asisten todos los estudiantes á las cátedras con el mayor órden. Asímismo debo comunicar á los lectores que Pidal prepara materiales para formar una ley general de instruccion pública que retratará sus opiniones respecto de la materia.

La *Gaceta* publica hoy dos reales decretos derogando por medio del primero el de organizacion de los tribunales militares y por el segundo suspendiendo el que habia publicado Lopez Dominguez sobre divisas militares. A la vez publica los decretos nombrando á Concha presidente de la junta consultiva, Cárdenas gobernador del Banco, Barzanallana (Manuel) presidente del consejo de Estado y Barzanallana (José) del tribunal de Cuentas, que tomarán posesion inmediatamente.

El círculo de la Union mercantil elijió anoche su nueva junta, que preside D. Cárlos Prast; pronto se verificará la recepcion del académico duque de Villahermosa, pues anoche entregó Molins el discurso de contestacion: para que pueda leerse en su ausencia. Ha continuado la vista del proceso Párraga que la prensa ha hecho famoso.—Un parte de esta tarde dice haber salido de Roma con direccion á Madrid el conde de Coello, que viene á solicitar la plaza que tiene Mazo y que se dice elevará Italia á embajada conforme lo van á hacer otras potencias.

Del extranjero, que los republicanos portugueses preparan gran manifestacion con motivo del 25 aniversario de la muerte del que allí levantó la bandera que ellos defiendan. Hasta mañana se despide

Suyo afecmo.

F.

Correspondencia.

Sr. Director de El Diario Palentino.

Muy señor mio: Cuando uno se impone un deber, justo es que le cumpla hasta allí donde alcancen sus fuerzas; más siendo las mías tan escasas, literariamente hablando se entiende, es evidente que no podrán llegar hasta donde fueren menester para corresponder dignamente á la confianza que se me dispensa al confiarme el cargo de corresponsal de un periódico tan ilustrado como inspirado en ese sentido práctico moral que debe informar esta clase de publicaciones; empero si mi inteligencia es pobre en fuerzas literarias, no así en las que atañen á una voluntad firme y decidida; no ya por alcanzar puesto en las lides periodísticas que en mí fuera ridícula pretensión, cuanto por contribuir siquiera sea atomísticamente á las causas determinantes de una publicacion que honra á la provincia y que ésta debe sostener, supuesto que con ella van ligados sus interéses morales y materiales.

El escritor halla impresiones mil que trastimir á sus lectores en ese revuelto, accidentado y tormentoso mar de la política cuyas desapiadadas olas envuelven y ahogan inopinadamente al inesperto que las acaricia y de la que deben apartar la vista las clases productoras que tienen su porvenir fijo en el trabajo y mejoramiento de sus artefactos; el escritor que no ha de gustar las cenagosas aguas de la política tiene que beber en las cristalinas fuentes de la riqueza pública, cuyos manantiales no son tan abundantes como los de aquella, siquiera sean mas puros y dè aplicación inmediata; por lo que ha de verse obligado á apurar los recusos de su inteligencia si ha de llevar impresiones nuevas y cotidianas á sus lectores que sabrán distinguir perfectamente entre el político y el que no lo es; y si esto pasa al que se halla en los centros de población que le proporcionan recursos donde ocupar su pluma, ¿qué será al que en apartado rincón, sin campiñas y paseos pretenda esgrimir la suya empuñada además por el estéril entendimiento mio?

Mas aparte de consideraciones retóricas, que no cuadran en un profano, voy al punto á mi cometido haciendo préviamente una reseña mercantil de esta población que no es la menos importante de la provincia.

Situado este pueblo en el centro del Valle Cerrato, dada su posicion topográfica, vias de comunicación, etc, dicho se está que ha de ser el punto de confluencia de los negocios comerciales y mercantiles del mismo, unido á la prepotente industria vinícola de la población hace que tenga más importancia y que jústamente sea la metrópoli de las cerratéides, y si á esto unimos tambien el carácter industrial y traficante de sus habi-

mo de mis mas dulces deseos siento una tristeza invencible... Madre mia..., ¿nos habrá devuelto el cielo á nuestra amada María por mucho tiempo?... ¡Si la perdiéramos! Hay en su mirada no se qué reflejo del cielo que me aterra. Al verla parece que no pertenece á la tierra... que su alma está en los cielos... y hace un momento ¿quereis creerlo? Mientras me decia aquellas deliciosas palabras, que me tenian arrobado, no sé qué lúgubre voz clamaba en mis oidos: «Vas á perderla.»

—Me hielas de espanto, hijo mio, respondió Sara. ¡Ah! esa misma voz resuena sin cesar en mis oidos como un eco fúnebre: la oigo de dia, de noche, en la vigilia, en el sueño, á todas horas, y siempre me dice: «Insensata, ¿no comprendes que vas á perderla?» Y cuando veo á María alzar su triste sonrisa al cielo, esa patria á que aspiran incesantemente sus deseos, estoy á punto de esclamar: «Espérame, no vuelvas á dejarme sola en la tierra!» porque parece en verdad, Ru-

ben, un ángel desterrado que quiere volverse á los cielos,... ¿Cómo retenerla?.... Hijo mio, prosiguió la afligida madre despues de haber enjugado sus lágrimas, en ti solo pongo toda mi confianza; cuando seas su esposo, procura á nuestra María una vida tal de ternura y de felicidad que la haga olvidar el cielo y amar la tierra.

bradores, la otra para dar prisa á las doncellas que estaban bordando el velo nupcial, cuando su madre volvia á reunirse á ella, la hablaba de rodillas alzadas las manos al cielo y entregada á un éxtasis durante el cual parecia que conversaba con los ángeles.

De dia en dia iban siendo estos éxtasis mas largos y mas frecuentes: consumianse en ellos sus fuerzas, y cada vez le era mas difícil volver á la vida ordinaria.

M.C.D.2022

tantes resultará un centro de riqueza que proporciona á los mismos una posición social desahogada y asáz pingüe, asi que no faltan sociedades de recreo sobre las que descuellan la de Recreo de Amigos, lírica y dramática; la segunda dará una función en el Teatro de este pueblo el 2 de Febrero próximo, poniendo en escena, entre otras, la zarzuela titulada *El Tríbuto de las cien Doncellas*.

Este pueblo no tiene día designado para mercado de cereales; circunstancia que le daría aún mas importancia en caso afirmativo; si bien puede esplicarse en la de que es diario, calculando como minimun de sus entradas en trigo de 100 á 150 fanegas que resultan mas de 1000 fanegas semanales que se han cotizado en la presente á 39 reales y medio fanega con poca animación, la cual se esplica por el retraimiento de la oferta y demanda, dada la situación de los campos resentidos ostensiblemente por las persistentes heladas que hacen variar la situación climatológica de este pais trasladándonos *velis nolis* á las zonas glaciales.

Los vinos, parte muy principal de su riqueza, si resienten tambien por la escasa demanda, sin embargo, no cesan las salidas ordinarias, siquiera no sean en grande escala, para la peninsula y Francia, cotizándose la cántara á 9 reales y medio, Para otra le remitiré los precios al detall de los demás artículos que se venden en este mercado,

Se repite suyo este su obligado S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Sandalio Perez Arias.

Cevico de la Torre, 24 de Enero de 1884.

Local y Provincial.

En el *Boletin oficial* de hoy os encontramos las siguientes frases que el Sr. D. Fernando Mateos Collantes dirige á sus paisanos al hacerse cargo del Gobierno civil de esta provincia; y que reproducimos con el mayor gusto por los buenos propósitos que encierran:

«Al encargarme de este gobierno cúmpleme hacer la siguiente indicacion:

Soy hijo de la Provincia, conozco sus necesidades, y así os ruego que veais en mi, más que una autoridad, un leal y verdadero amigo, siempre dispuesto á hacer el bien y á trabajar en favor de los intereses de este querido pais nuestro.

Ayudadme todos á realizar estos propósitos, y os lo agradecerá en el alma, vuestro Gobernador amigo y paisano que os quiere.—Fernando Mateos Collantes.

Merced á las acertadas precauciones del Sr. Inspector de órden público D. Mauricio Gonzalez, ayer, á la llegada del tren mixto procedente de Leon, á las once treinta y cinco de la mañana, fueron detenidos por los agentes, dos sugetos que eran reclamados por el señor Gobernador de Leon, á los que ocuparon 2500 reales de los 4000 en que consistía el robo que habian verificado en aquella capital.

Los detenidos han salido conducidos por la Guardia civil á disposicion de aquella superior autoridad.

Mañana á las diez de la misma se constituirá el Excelentísimo Ayuntamiento en sesion extraordinaria para continar la revision de expedientes de los reemplazos anteriores.

El lúnes próximo se verificará en la Audiencia la vista de causa contra M. H. y otras por injurias, seguida en Juzgado de Carrion, y en la que actuarán como defensores los Sres. Abril abogado y Astudillo, procurador.

Anoche fué obsequiado con una serenata por la banda municipal de música el Sr. D. Fernando Mateos Collantes, Gobernador cívil de la provincia.

Coadjutor de la parroquia de San Miguel de esta Ciudud, D. Antonio Aguado, ha sido nombrado Beneficiado de la S. I. Catedral, para ocupar la vacante que resultaba por fallecimiento del Sr. D. Donato Pachon.

El dia 22 del próximo Febrero á las doce de la mañana, tendrán lugar en los respectivos ayuntamientos las siguientes subastas:

En la Alcaldía de Sta. Cecilia del Alcor, la de 20 chopos, valorados en 60 pesetas 75 céntimos.

En la de S. Salvador de Cantamuda, la de 71 robles de sus montes comunales, tasados en 1345 pesetas 25 céntimos.

En la misma 5 robles derribados por los vientos, bajo el tipo de 53 pesetas 97 céntimos,

Y en la de Velilla de Guardo, por el precio de 410 pesetas 50 céntimos, 35 robles de sus montes conmuales.

Con el mayor gusto damos cabida en nuestras columnas á la siguiente carta que acabamos de recibir del profesor de la Escuela municipal de párvulos, absteniéndonos de hacer comentario alguno.

El texto de la carta dice lo bastante para conocer el carácter bondadoso del Sr. Astudillo, al que nosotros tambien, como el Sr. Inclan, damos las mas expresivas gracias en nombre de los niños.

«Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Palencia 26 de Enero de 1884.

Mi querido amigo: He leido un suelto publicado en el digno periódico que tan acertadamente dirige, en el que dice que se van á suspender las comidas que á los niños pobres de la Escuela que dirijo, se dan durante los meses crudos del invierno.

Algo habia de verdad en el asunto; pero tambien es verdad que al digno Alcalde que hoy dirige la Administracion local, no se le habia dado ninguna noticia sobre tal cuestion, é ignoraba por completo se fuera á tomar tal medida.

En cuanto á su noticia ha llegado, me consta ha dicho *que de ninguna manera consentirá que los pobrecitos niños carezcan de la comida que sus padres no pueden darles; que si no se hallan fondos para ello*, QUE ÉL LO DARIA DE SU BOLSILLO, como lo quiso hacer en el acto.

Rasgos como estos no necesitan comentarios; y como en otras ocasiones y viendo comer á los pobrecitos párvulos que carecen la mayor parte de padre ó madre, he tenido arranques por el estilo, no necesito encomiarles hoy; pero sí le doy las expresivas gracias, en nombre de mis parvulitos, los cuales eleven, despues de comer, sus oraciones al cielo, dando gracias por los bienhechores que procuran no les falta en estos meses crudos del invierno, comida caliente y el cuidado, en todo el dia, de los profesores que les quieren y aman como á sus hijos.

Dispénseme amigo Director me haya tomado la libertad de dirigir estas lineas, las que creo verán la luz en el número de hoy, por lo que le dá gracias su afectísimo amigo y compañero en la prensa. —*Vicente Inclán.*

P. D. Tambien debo hacer constar que el nuevo Sr. Alcalde, ha mandado repartir unas cuantas camisas entre los niños huérfanos y necesitados de esta Escuela.

Los comentarios se los dejo á su eleccion; yo no puedo mas que darle una y mil veces, las mas expresivas gracias.

Notas mercantiles.

VALLADOLID.—Las entradas verificadas en el dia de ayer en los almacenes generales de Castilla fueron 700 fanegas trigos y 100 de centeno y en Canal 150 trigo que se pagaron á 41 reales las 94 libras y 50 de cebada que pagaron tambien á 21 reales fanega.

CERVERA DE PISUERGA.—Escasas las entradas de cereales vendiéndose lo poco presentado; el tiempo de fuertes heladas y variable; el estado de los campos satisfactorio.

VILLAMAÑAN.—Flojo el mercado y á pesar de esto no llegó á venderse todo lo presentado, el tiempo es suave con algunas lloviznas ó agua menuda; el estado de los campos regular.

Sección oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos admitiéndo las dimisíones del cargo de presidente del Consejo de Estado, á don Victor Balaguer y del Tribunal de Cuentas á D. Jose Luis Albareda, y nombrando para dichos cargos, á D. Manuel García Barzanallana y á D. José Garcia, Barzanallana respectivamente.

Guerra.—Real decreto dejando sin efecto el de 14 de Diciembre de 1883 sobre orgrnizacion y atribuciones de los tribunales.

—Otros admitiendo la dimision del segundo cabo de la Capitania general de Cuba D. Manuel Armiñan y Gutierrez; nombrando presidente de la junta consultiva de Guerra á D. José Gutierrez de la Concha; segundo cabo de la capitanía general de Cuba á D. Pedro Beamont y Peralta; gobernador militar de Santander á D. Antonio Moltó.

—Relacion de los empleos y recompensas otorgadas por dicho ministerio en las fechas que se expresan.

Hacienda.—Real decreto nombrando Gobernador del Banco de España á D. Francisco de Cárdenas.

—Reales órdenes sobre solicitud del ayuntamiento de Navalcarcero (Madrid) acerca de la rebaja del cupo de consumos, y declarando subsistente la carga de justicia á favor del marqués de Camarasa.

Gobernacion.—Real órden disponiendo que mientras no se publique la ley municipal, se entable ante los gobernadores los recursos de alzada por infraccion de ley.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal de tenientes fiscales de Audiencia de lo criminal, en las fechas que se expresan.

Cultos.

Domingo.—S. Juan Crisóstomo y Santa Eulalia.

En la Compañía continúa la novena de Ntra. Señora de la Calle, y predicará el Sr, D. Pedro Nava.

En las Carmelitas es el ejercicio de la Asociacion para socorro de las iglesias pobres, á las cuatro.

Tercer Domingo de S. José en las Hermanitas, á las cuatro.

Lúnes.—S. Julian ob. de Cuenca, y S. Tirso.

En la Compañía predica un padre de la Compañía.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega. Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
lladolid........	25	41	21	25,50			
vera Pisuerga...	24	39 á 41	24 á 26	25 á 27	17 á 18	98	
lamañan.........	23	30 á 36	18 á 20	24 á 27		90 á 98	

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilògramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris. . . .	24	33 á 34	23,25	»	17,00	15,00	
Marsella.. .		»		»	»		
Amsterdam. .		»		»	»		
Berlin. . . .	24	»	22,37	»	»	18,50	
Hamburgo. .		»		»	»		
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7[1 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York..	23	3,30á3,50	1,03 0[0	»	»	»	0,61 0[0

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicíos antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^les^ FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

LA GRAN REVOLUCION

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

que ha promovido entre los fumadores el *higiénico y famoso sin rival papel* de ALQUTRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el emperismo de éstos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RÚBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, *de Perpignan (Francia.)*

Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, núm. 3 Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

VINO DE QUINA Y CACAO ALOMAR

Esta última sustancia, sin rebajar en lo más minimo la acción tónica de la quina, disimula su amargor y constituye por sí sola un precioso tónico nutritivo, cuyas especiales virtudes yefectos altamente maravillosos han dado á esta preparación la fama asombrosa de que actualmente está gozando en todos los paises para los casos en que no conviene hacer uso del hierro por ser este demasiado irritante, y en que la quina sola no es tolerada por el estómago ó es insuficiente por lo adelantado de la debilidad ó se le hace demasiado repugnante por su sabor amargo.

De venta en todas las farmacias y droguerias de España. Depósito general por mayor 87, Atocha, 87, R. J. Chávarri, Madird.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.° Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selecta, piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.° Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONÓMICAS.

3.° Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.° Con 24 suplemectos de dibujos y modelos para toda clese de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'25

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION:
- Por un año. . . . . . 40 pesetas.
- Por seis meses. . . . . 21 "
- Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autorizados para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.—D. Sancho 13.

DOCTOR M. ALVAREZ.

ESPECIALISTA EN PARTOS.

Guadamacileros 15,

VALLADOLID.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
SERVICIO REGULAR MENSUAL.

PARA MANILA

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon.......	8,300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	8,160	
— — Panay........	7 700	
— — (en construccion.)		

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE MINDANAO

verificará su salida
de Santander el dia 4 de cada mes.
de Cádiz el » 10 » » »
de Barcelona el » 15 » » »
admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

Precios de pasaje 1.ª 1.725 pesetas; 3.ª 665.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona *señores Ripol y Compañía.*

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER. Paris

Farmacéutico de 1ra Clase Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado *por medio del* Alquitran, *sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el* Hierro *sin* Constipacion *ni* Cansancio.

Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

Se vende un tílburi nuevo de cuatro asientos con sus guarniciones; Estrada, 25, daran razon.

NO MAS DOLOR DE ESTOMAGO.

Licores y Pastillas de Vichy. Mayor, pral. 53, Quintana Palencia.

Se vende una casa, de tres pisos con 60 piés de fachada, sita en la calle de Corredera y señalada con el núm. 23.

Para mas informes dirigirse á su dueño que vive en la misma calle núm. 49. 9—15

LOCALES EN VENTA.

Se hace de dos grandes almacenes sitos en la calle Mayor Antigua número 147, donde fué el teatro antiguo. La persona que quiera interesarse en dicha venta, puede entenderse con su dueño, Mayor principal 174.

Se arriendan varios locales para almacenes, en la casa calle Mayor principal, núm. 145. En el piso principal de la misma casa darán razon.

CARRO DE VARAS

Se vende uno nuevo, para una caballeria. Darán razon calle de los Gatos, número 13.

†

D. JULIAN SANZ REVUELTA

LICENCIADO EN FARMACIA

Ha fallecido en Cevico de la Torre el dia 26 de Enero de 1884.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes.

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

AVISO.

A los padres ó interesados en la suerte de los mozos comprendidos en el reemplazo del Ejercito anterior de 1883, y que por suerte les correspondió servir en los dominios españoles de Ultramar.

D. Angel Espina Lázaro. que durante muchos años viene dedicandose en esta Capital de Palencia, á excepcion del año anterior, á la Agencia de sustituciones para el servicio militar, sin que durante tanto tiempo haya tenido la menor reclamacion de parte de las Autoridades competentes, ni mucho menos de los interesados por falta de cumplimiento á sus múltiples compromisos, se compromete de la manera mas solemne á sustituir á todos los mozos del expresado reemplazo, que por causas agenas á su voluntad no lo hayan verificado ya en tiempo habil, y se hallen aun dentro de las prescripciones de la vigente Ley de reemplazos, en la forma y con las condiciones que á continuacion se expresan.

Los contratos de sustitucion que se hagan se cubrirán en el término de cuatro dias á la celebracion del compromiso por instrumento público, y previa consignacion por el interesado de la cantidad estipulada en calidad de depósito en la Casa de Comercio de D. Marcelo Lopez bien conocida en esta plaza, de cuya cantidad podrá disponer el Sr. Espina justificando con documento oficial autorizado en debida forma, hallarse cubierta la responsabilidad del servicio militar activo del mozo sustituido.

Para mas pormenores los interesados podrán dirigirse á su representante yapoderado, Posada de Saturnino Montoya, Palencia, dirigiendose personalmente ó por correspondencia á D. Juan Trueba y Carrada. 8—8

SE VENDEN.

Una viña en el término de las Gatuñeras, con dos trozos de majuelos; y una burra de seis años.—Calle de Panaderas, núm. 17. darán razon. 2—6

FABRICA DE HARINAS.

Se vende ó arrienda una llamada «La Florida» de 12 piedras, y su Molino maquilero de 3 piedras, radicantes en el pueblo de Husillos próximo á Palencia.

Darán razon en Santander, Don Santos de Gandarillas y en Palencia Don Guillermo Astudillo.

M.C.D.2022